



REF.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES
FUNCIONARIO QUE INDICA:

DECRETO, 905 /.

LAGO VERDE, 13 JUN 2016 /

VISTOS:

- El D.F.L. N°1 – 3063/80, del Ministerio del Interior.
- El Decreto Afecto N°A – 123/83.
- El D.F.L. N°1/94 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18695/88, y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La Solicitud de permiso administrativo con goce de remuneraciones por parte del Sra. Marlene Pacheco Tiznado, Asistente de Educación, Escuela José Miguel Carrera.

DECRETO: 1.-AUTORIZASE, hacer uso de permiso administrativo, a funcionaria dependiente del D.A.E.M. que se individualiza:

- Marlene Pacheco Tiznado.
- Asistente de educación escuela José Miguel Carrera, por 03 días correspondiente a los comprometidos entre el miércoles 13.06.2016 al 15.06.2016 ambas fechas inclusive.

2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE A Quién corresponda y
ARCHÍVESE.



PEDRO BASTIAS HOFFMANN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN

- Of. De Partes y Archivos ✓
 - D.A.E.M.
 - Carpeta personal
 - Interesado
- LOC/PBH/pbj



LUIS OVANDO CARO
ALCALDE (S)